

Estimaciones Cantonales de las Tasas Brutas de Escolaridad en el Sistema Educativo Costarricense 2001-2014

En el mes de octubre del año 2014, el Instituto Nacional de Estadística y Censos publicó los resultados de las Estimaciones y Proyecciones de Población Distritales por Sexo y Grupos de Edades 2000-2025. A partir de esta información, el MEP cuenta por primera vez con un insumo valioso para el cálculo de estadísticas de cobertura en varias regiones geográficas del país. Este boletín muestra los resultados de la estimación de la Tasa Bruta de Escolaridad según los 81 cantones que integran al país, así como por Regiones de Planificación y provincias.

Tasa bruta de escolaridad

La tasa bruta de escolaridad refleja la cobertura que alcanza un sistema educativo. Relaciona la matrícula escolar con la población que tiene la edad oficial para asistir al nivel educativo especificado.

Es un indicador de la cobertura bruta de un determinado nivel educativo con respecto a la población teórica que debería asistir a ese nivel educativo. La palabra “**bruta**” hace referencia a que toma en cuenta a todos los **estudiantes que asisten a un nivel educativo determinado, sin importar la edad de dichos estudiantes.**

La tasa neta de escolaridad, por el contrario, refleja la cobertura de los estudiantes que asisten a un nivel educativo determinado y que tienen la edad oficial para asistir a dicho nivel educativo. La palabra “**neta**” en este caso se utiliza porque excluye **a los estudiantes que no tienen la edad oficial para asistir a dicho nivel educativo**, y que sí son tomados en cuenta en el cálculo de la tasa bruta de escolaridad.

Ninguno de los indicadores es superior con respecto al otro, ya que cada uno aporta información diferente que es relevante para analizar la cobertura de un sistema educativo, y más bien podría decirse que son complementarios.

Por ejemplo, en Costa Rica en el año 2014 la tasa neta de escolaridad en I y II Ciclos de la Educación General Básica (educación primaria) fue de 93% y la tasa bruta fue de 102%. Con ambos indicadores se puede concluir que la eficiencia en cobertura de la Educación Primaria para los niños entre 6 y 11 años de edad es bastante elevada (93%), pero que aún no alcanza el óptimo deseado (100%), y la tasa bruta muestra que hay un importante número de jóvenes con sobreedad que a pesar de que probablemente sean en su mayoría repitentes, aún asisten al sistema educativo (son de hecho cerca de 38 mil niños que tienen entre 12 y 17 años de edad, aunque el 65% de ellos tiene sólo 12 años, es decir, un año de rezago escolar aproximadamente).

El estado ideal de un sistema educativo es en el que la tasa neta de escolaridad sea del 100% para todos los niveles educativos, lo que haría que la tasa bruta de escolaridad sea, por definición, también del 100%, por lo que usualmente se le presta mayor atención al porcentaje que arroja la tasa neta de escolaridad como un indicador más depurado de la eficiencia de un sistema educativo, ya que entre mayor sea la tasa neta menor será la población repitente y con sobreedad.

El Departamento de Análisis Estadístico del MEP ha publicado cada año desde hace más de 50 años las tasas brutas y netas de escolaridad del sistema educativo costarricense, así como las tasas de cobertura por edad y grupos de edades, e incluso las tasas específicas de escolaridad por edades simples, todas a nivel del país.

Con este trabajo se pretende contar con estimaciones de cobertura en niveles desagregados para los cuales anteriormente no se contaba con datos. La estimación de cobertura se realizó a nivel cantonal, debido a que actualmente se cuenta con estimaciones de población para los cantones del país, y comprende el periodo 2001 al 2014.

Sin embargo, una de las limitaciones de este trabajo es que únicamente podrán ser calculadas las tasas brutas de escolaridad de cada cantón, debido a que se utilizará la información de Residencia de los Estudiantes matriculados en el sistema educativo y no los datos de matrícula en cada centro educativo, ya que con este último lo que se tendría es un dato del porcentaje de estudiantes que estudian en un determinado cantón sin importar el cantón en el que vivan, por lo que habrían estudiantes matriculados en un cantón X provenientes de los cantones X, Y y Z, mientras que al utilizar los datos de residencia de los estudiantes se tendría una medida completamente depurada del número de estudiantes que viven en un cantón y que estudian (sin importar el cantón donde se ubique el centro educativo al que asistan). La limitación se da porque los datos de residencia no son recolectados por edad, por lo que no será posible estimar tasas netas de cobertura en cada cantón.

Para el cálculo de la tasa bruta de escolaridad son requeridos por lo tanto el número de estudiantes que se encontraban matriculados en el sistema educativo de cada cantón del país y la población total de ese cantón que tiene la edad oficial para asistir a determinado nivel educativo. Se comienza describiendo a la población total del cantón.

Estimaciones y proyecciones de población

En el mes de octubre del año 2014, el Instituto Nacional de Estadística y Censos publicó los resultados de las *Estimaciones y Proyecciones de Población Distritales por Sexo y Grupos de Edades 2000-2025*. De acuerdo con el INEC, el propósito de estas estimaciones y proyecciones para las unidades geográficas de la división administrativa de Costa Rica es atender la demanda de datos de población requeridas a diversos niveles de desagregación y con diversos tipos de regionalización, debido a que los datos distritales permiten disponer de información para cualquier unidad geográfica definida con los distritos que la constituyen. Así por ejemplo, es posible disponer de datos para cantones, provincias, regiones de planificación, regiones de salud, etc., el único requisito es que las agrupaciones geográficas estén definidas con distritos (INEC, 2014a).

Los cálculos del INEC incluyen estimaciones anuales para el periodo 2000 - 2011 sobre la base de los censos de población y vivienda del 2000 y 2011 y proyecciones de población (también anuales) calculadas para el periodo 2010 – 2025. Las estimaciones y proyecciones por distrito son al 30 de junio de cada año, desagregadas por sexo y grupos quinquenales de edades, hasta un grupo abierto final de 75 y más años.

El cuadro N° 1 muestra las estimaciones de población para los años 2000, 2005 y 2010, y la proyección de población para los años 2015 y 2020. Según se muestra en el cuadro N°1, el INEC realizó los cálculos para grupos quinquenales de edad, y no para edades simples.

Cuadro N° 1

Costa Rica: Población total estimada y proyectada al 30 de junio de cada año según grupo quinquenal. 2000, 2005, 2010, 2015 y 2020					
Grupo quinquenal	2000	2005	2010	2015	2020
0 a 4	393.517	367.881	365.751	366.603	365.795
5 a 9	412.912	399.129	371.237	370.487	371.672
10 a 14	426.210	418.911	404.401	375.602	374.598
15 a 19	386.574	433.898	426.840	411.182	381.335
20 a 24	344.840	398.905	444.554	435.528	419.689
25 a 29	305.093	352.451	409.188	451.538	442.156
30 a 34	305.182	309.053	356.982	412.876	454.187
35 a 39	297.048	304.520	309.260	356.448	411.544
40 a 44	253.992	295.399	300.408	306.285	352.809
45 a 49	199.123	251.205	287.893	293.970	300.292
50 a 54	143.329	195.632	243.154	279.934	286.516
55 a 59	109.416	138.995	188.692	235.339	271.596
60 a 64	88.346	104.696	132.667	180.805	225.968
65 a 69	70.335	82.353	98.135	124.378	170.166
70 a 74	56.318	62.989	74.419	88.848	112.997
75 y más	80.108	99.227	120.313	142.404	169.901
Total general	3.872.343	4.215.244	4.533.894	4.832.227	5.111.221

Fuente: INEC (2014) Estimaciones y proyecciones de población distritales.

Estos grupos de edad no son coincidentes con los rangos de edad oficial de asistencia a los distintos niveles educativos, por lo que esto plantea el primer reto para el cálculo de las tasas brutas de escolaridad.

¿Cuál es la edad oficial para asistir al sistema educativo costarricense?

Según el artículo 11 del Reglamento de Matrícula y Traslados de Estudiantes del Ministerio de Educación Pública (Decreto 31663-MEP del 2004 reformado mediante Decreto 33952-MEP en el año 2007), las edad mínimas para el ingreso formal al sistema educativo son:

“Artículo 11.—Para ingresar a la Educación Preescolar y al primer año del Primer Ciclo de la Educación General Básica y al Programa de Nuevas Oportunidades Educativas para Jóvenes (PNOEJ), se establece como requisito indispensable de matrícula las siguientes edades mínimas:

- a) Ciclo Materno Infantil, Grupo Interactivo II de la Educación Preescolar: edad mínima de cuatro años y tres meses cumplidos al 15 de febrero del curso lectivo en que se desea matricular.
- b) Ciclo de Transición de la Educación Preescolar: edad mínima de cinco años y tres meses cumplidos al 15 de febrero del curso lectivo donde se desea matricular.
- c) **Primer año del Primer Ciclo** de la Educación General Básica: edad **mínima de seis años y tres meses** cumplidos al 15 de febrero del curso lectivo que se desea matricular.

Estableciendo la edad de seis años y tres meses como la edad mínima para el ingreso al primer grado de la educación primaria, es posible inferir cuál sería la edad mínima a la que le correspondería a un estudiante cursar los siguientes años escolares. Esto se muestra en el recuadro N°1:

Recuadro N° 1

Edades mínimas para el ingreso al sistema educativo		
	Nivel	Edad cumplida
Preescolar	Interactivo II	4 años y 3 meses
	Ciclo de Transición	5 años y 3 meses
Primaria	Primer grado	6 años y 3 meses
	Segundo grado	7 años y 3 meses
	Tercer grado	8 años y 3 meses
	Cuarto grado	9 años y 3 meses
	Quinto grado	10 años y 3 meses
	Sexto grado	11 años y 3 meses
Secundaria	Sétimo año	12 años y 3 meses
	Octavo año	13 años y 3 meses
	Noveno año	14 años y 3 meses
	Décimo año	15 años y 3 meses
	Undécimo año	16 años y 3 meses

Nota: Sólo los dos niveles de preescolar y el primer grado de la Educación General Básica son establecidos oficialmente. El resto son calculados sumando un año a cada grado escolar subsiguiente.

De esta manera, asumiendo que la mayoría de estudiantes deben ingresar a primer grado a los seis años, el rango de edad para la Educación Primaria sería la población entre 6 y 11 años de edad. El rango de edad para cursar la Educación Secundaria sería entre 12 y 16 años de edad. Y para la Educación Preescolar, niños entre los 4 y 5 años.

¿Cómo emparejar los grupos de edad quinquenales del INEC con los grupos de edad de asistencia al sistema educativo?

Las estimaciones y proyecciones de población que realizó el INEC a nivel distrital fueron realizadas para grupos quinquenales de edad, pues según advierte el INEC, al realizar el cálculo a edades simples los supuestos de las estimaciones podrían perder robustez.

Esta situación plantea un reto, ya que los grupos de edades que utilizó el INEC no coinciden con los rangos de edad para cursar los niveles de educación preescolar, primaria, y secundaria, y más bien cada uno de estos tres niveles educativos incluye edades comprendidas en dos grupos de edades quinquenales del INEC, según lo muestra el recuadro N° 2.

Dada esta situación, el INEC recomienda el uso de métodos demográficos para la desagregación de las edades quinquenales en edades simples. Será utilizado el método Karup-King.(INEC 2014b).

El anexo N°1 muestra las diferencias en las estimaciones de población a nivel país al utilizar este método y compararlo con las estimaciones por edades simples del CCP.

Recuadro N° 2
Calce de grupos de edad de las estimaciones y proyecciones del INEC de los rangos de asistencia al sistema educativo del MEP

Grupo edad INEC	Edad	Grupo edad MEP
Grupo 1	0	
	1	
	2	
	3	
Grupo 2	4	Preescolar
	5	Primaria
	6	
	7	
8		
Grupo 3	9	Secundaria
	10	
	11	
	12	
Grupo 4	13	
	14	
	15	
	16	
	17	
	18	
	19	

Los distritos de Costa Rica

La última vez que se publicó completa y oficialmente la División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica fue en marzo del 2013 (mediante Decreto N° 37559-G, La Gaceta N°56). Sin embargo, la división territorial a nivel de distritos, está en constante cambio.

En el documento de Estimaciones y Proyecciones del INEC (2014) se usan incluso aquellos distritos creados posteriores al censo a la fecha de elaboración del documento, lo cual da un total de 478 distritos, pero se excluye de la base de datos al distrito 60110 “Isla del Coco”, pues no se puede afirmar que haya habitantes permanentes en el Parque Nacional que abarca todo el distrito.

Por tanto, las estimaciones y proyecciones se elaboraron para un total de 477 distritos, (aunque para el mes de agosto de 2015 ya se cuenta con un total de 481 distritos) agrupados en los 81 cantones del país.

En el periodo 2000-2014 no todos los 477 distritos estuvieron presentes en cada año (los cálculos el INEC sí estiman población en los distritos nuevos en años en los que estos no existían), y por ende debe tomarse en cuenta las creaciones de nuevos distritos a partir de distritos existentes en cada año, para así poder garantizar la comparabilidad de la información de matrícula recolectada en el MEP con los distritos que efectivamente existían en cada año.

Para hacer esto se procede a sumar la población del distrito “nuevo” cuando éste no existía a la población del cual fue desagregado. El siguiente cuadro resume las modificaciones realizadas:

Cuadro N° 2

Distritos de Costa Rica que fueron creados entre los años 2001 y 2012				
Distrito Creado		Distrito de procedencia		Fecha creación
Código	Nombre	Código	Nombre	
30511	La Isabel	30501	Turrialba	03/12/2001
30512	Chirripó	30502	La Suiza	03/12/2001
		30508	Tayutic	
11605	Carara	11603	San Juan de Mata	26/09/2003
10313	Los Guido	10307	Patarrá	22/10/2003
20508	Escobal	20502	Jesús	27/04/2004
70404	Teleri	70401	Bratsi	20/05/2004
30205	Llanos de Santa Lucía	30201	Paraíso	21/07/2004
20608	Palmitos	20601	Naranjo	16/10/2008
21504	Katira	21502	Buenavista	19/11/2008
40902	Rincón de Sabanilla	40901	San Pablo	19/11/2008
70207	La Colonia	70201	Guápiles	11/06/2012
60506	Bahía Drake	60503	Sierpe	03/08/2012
21308	Canalete	21301	Upala	03/08/2012
10706	Jaris	10701	Colón	18/05/2012
20404	Labrador	20403	Jesús María	06/08/2012

Fuente: Elaboración propia con datos de La Gaceta para distintas publicaciones

Resultados

Teniendo presente todas las consideraciones metodológicas, seguidamente se presentan los resultados de las estimaciones. El periodo analizado comprende desde el año 2001 y hasta el año 2014, debido a que aún se encuentran en fase de procesamiento los datos de matrícula de los estudiantes según su lugar de residencia para el año 2015.

Todas las estimaciones fueron realizadas para esos 14 años, en los tres niveles básicos de educación y para los 81 cantones del país. Debido a lo voluminoso de estos datos, en este boletín únicamente se presentarán los datos para niveles más agregados de los cantones: Provincias y Regiones de Planificación y una referencia a los Cantones.

En la página del MEP de indicadores educativos se puede descargar el archivo Excel con los datos de población por cantón, matrícula por cantón, y tasas brutas de escolaridad por cantón (así como de las demás agregaciones).

Preescolar

En el reporte oficial por parte del Departamento de Análisis Estadístico de las tasas brutas de escolaridad, presentados en la Expansión del Sistema Educativo Costarricense cada año, la tasa bruta en el nivel de Preescolar se muestra separada en dos ciclos: Interactivo II (niños de 4 años de edad) y Ciclo de Transición (niños de 5 años de edad). En este trabajo, ambos ciclos serán presentados de único dato para el nivel de Preescolar completo.

Debido a problemas con la información recopilada en el Censo Escolar de los años 2002, 2006, 2007 y 2009, en el tema de residencia de los estudiantes para el nivel de Preescolar, no se presentan los resultados para esos años, en aras de suministrar estadísticas confiables y rigurosas. El cuadro N°3 muestra los resultados desagregados por región de planificación.

Cuadro N°3

Tasa bruta de escolaridad en Preescolar según Región de Planificación. 2001-2014

Región	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Central	63,2	nd	71,4	73,2	77,5	nd	nd	80,7	nd	80,7	82,5	82,9	83,7	85,0
Pacífico Central	55,9	nd	64,4	65,0	69,9	nd	nd	70,7	nd	72,8	75,2	76,0	77,3	78,0
Brunca	41,0	nd	52,8	57,0	65,1	nd	nd	65,2	nd	70,7	70,7	71,3	73,4	77,0
Chorotega	53,7	nd	62,0	63,7	69,2	nd	nd	68,7	nd	65,7	68,8	69,9	73,1	74,2
Huetar Atlántica	54,5	nd	61,9	62,9	69,5	nd	nd	72,1	nd	77,5	78,0	79,5	82,5	84,8
Huetar Norte	44,4	nd	51,6	54,6	60,7	nd	nd	64,7	nd	67,5	69,5	69,8	72,6	74,6
Total País	57,7	nd	66,0	68,0	73,2	nd	nd	75,6	nd	76,7	78,4	79,0	80,5	82,1

Fuente: Elaboración propia

nd: No disponible

La tasa bruta de cobertura de la Educación Preescolar en el país crece desde un 58% en el año 2001 hasta un 82% en el año 2014, por lo que aún permanece en niveles bajos de cobertura, considerando la importancia que la formación en edades tempranas del crecimiento tiene sobre los niños.

Únicamente la región Central y la región Huetar Atlántica muestran porcentajes ligeramente superiores al promedio país, mientras que en las regiones Brunca y Huetar Norte el porcentaje es menor al 75% de cobertura.

En el desglose por provincia se muestra que la provincia de Cartago es la que muestra el mayor nivel de cobertura en el nivel de Preescolar, de un 92%, muy por encima de la provincia de Guanacaste, que tiene el menor porcentaje en el año 2014. Sin embargo, la provincia de Limón fue la que experimentó un mayor crecimiento en el periodo 2001-2014, pasando de un 48% en el año 2001 hasta un 76% en el año 2014.

Cuadro N°4

Tasa bruta de escolaridad en Preescolar según Provincias. 2001-2013

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
San José	62,4	nd	68,7	70,9	74,7	nd	nd	76,8	nd	76,3	78,5	79,1	79,8	81,6
Alajuela	54,1	nd	62,8	65,0	70,1	nd	nd	73,0	nd	73,6	76,9	78,1	79,8	81,0
Cartago	62,5	nd	74,1	74,9	80,8	nd	nd	85,0	nd	90,0	88,4	91,0	90,4	92,0
Heredia	60,7	nd	70,6	72,7	79,5	nd	nd	85,5	nd	85,1	86,0	83,2	84,5	85,4
Guanacaste	53,7	nd	62,0	63,7	69,2	nd	nd	68,7	nd	65,7	68,8	69,9	73,1	74,2
Puntarenas	48,1	nd	58,6	61,9	67,4	nd	nd	67,4	nd	70,8	72,0	71,7	74,4	76,3
Limón	54,5	nd	61,9	62,9	69,5	nd	nd	72,1	nd	77,5	78,0	79,5	82,5	84,8
Total País	57,7	nd	66,0	68,0	73,2	nd	nd	75,6	nd	76,7	78,4	79,0	80,5	82,1

Fuente: Elaboración propia

nd: No disponible

A nivel de cantón, destacan 19 de los 81 con un porcentaje de cobertura superior al 90% en el nivel Preescolar en el año 2014, siendo el número uno el cantón de La Unión en Cartago, seguido Acosta y Escazú, en San José. De la provincia de Limón, los cantones de Siquirres y Limón presentan porcentajes de cobertura mayores al 90%.

Por otra parte, seis son los cantones que muestran los niveles más bajos de cobertura en educación Preescolar, inferior al 60%; esto son: Hojanca de Guanacaste (59%), Guatuso en Alajuela (58,6%), Tarrazú en San José (58,1%), Garabito en Puntarenas (58,1%) y Los Chiles en Alajuela (50,4%).

I y II Ciclos de la Educación General Básica

La tasa bruta de escolaridad en Educación Primaria ha permanecido por encima del 100% durante varios años. Una tasa bruta superior al 100% significa que hay niños que tienen una edad superior al rango oficial para asistir a la educación primaria y que están matriculados en alguno de los centros educativos del país.

Como se muestra en el cuadro N°5, las Regiones Brunca y Huetar Atlántica son las que presentan tasas de cobertura más altas, muy por encima del promedio nacional, mientras que en la Región Central, Chorotega y Pacífico Central la tasa es ligeramente menor al 100%.

Cuadro N°5

Tasa bruta de escolaridad en I y II Ciclos según Región de Planificación. 2001-2014

Región	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Central	104,6	104,6	104,3	103,8	103,4	103,6	103,6	104,4	105,0	104,7	104,2	102,2	99,8	98,8
Pacífico Central	110,7	112,7	110,6	112,0	112,8	112,6	110,9	111,6	110,0	108,9	110,2	106,9	101,6	99,4
Brunca	108,2	106,6	107,6	107,0	107,9	109,6	110,6	112,5	113,7	113,7	113,3	110,7	107,2	105,3
Chorotega	108,8	110,4	110,9	112,1	111,9	113,1	112,3	113,3	113,3	111,8	109,0	103,1	99,0	96,4
Huetar Atlántica	118,6	118,4	119,4	115,3	116,5	118,0	114,2	116,8	118,7	117,1	116,7	114,5	109,3	107,7
Huetar Norte	110,7	109,5	111,7	111,2	112,1	113,4	110,6	111,2	112,3	112,2	111,8	108,3	103,9	100,5
Total País	107,5	107,4	107,6	106,9	107,0	107,6	107,0	108,0	108,7	108,2	107,6	105,1	101,8	100,3

Fuente: Elaboración propia

Nota: No incluye escuelas nocturnas, primaria por suficiencia, Aula Edad, CINDEA ni educación especial.

Es importante sin embargo notar que esta tasa viene disminuyendo en la última década en todas las regiones y provincias del país, y esta disminución se ha dado con mayor incidencia en las provincias de Guanacaste y Limón, según se muestra en el cuadro N°6.

Cuadro N°6

Tasa bruta de escolaridad en I y II Ciclos según Provincias. 2001-2014

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
San José	104,9	104,4	104,1	103,6	103,4	103,8	103,7	104,2	104,6	104,8	104,2	102,0	99,9	98,5
Alajuela	106,7	107,0	107,7	106,3	106,1	106,2	105,2	105,8	107,4	107,4	107,0	105,2	102,2	100,4
Cartago	105,4	105,8	106,4	106,7	105,9	107,4	109,1	110,7	111,8	111,0	111,2	108,6	105,9	106,3
Heredia	104,2	103,8	103,2	102,8	104,3	104,0	103,8	105,8	104,9	103,9	103,2	100,1	96,2	94,9
Guanacaste	108,8	110,4	110,9	112,1	111,9	113,1	112,3	113,3	113,3	111,8	109,0	103,1	99,0	96,4
Puntarenas	110,2	109,7	109,0	109,8	110,4	111,2	109,8	110,6	110,3	109,3	109,2	107,0	102,3	99,7
Limón	118,6	118,4	119,4	115,3	116,5	118,0	114,2	116,8	118,7	117,1	116,7	114,5	109,3	107,7
Total País	107,5	107,4	107,6	106,9	107,0	107,6	107,0	108,0	108,7	108,2	107,6	105,1	101,8	100,3

Fuente: Elaboración propia

Nota: No incluye escuelas nocturnas, primaria por suficiencia, Aula Edad, CINDEA ni educación especial.

A nivel cantonal destacan Limón (en la provincia de limón), Turrubares (San José), Acosta (San José), Pérez Zeledón (San José) y Nicoya (Guanacaste), por tener tasas de cobertura bruta superiores al 110% en el año 2014.

III Ciclo y Educación Diversificada

La tasa bruta de escolaridad en el III Ciclo y en la Educación Diversificada ha crecido sustancialmente desde el año 2001 en Costa Rica, al pasar de 63,7% a un 93,6 en el año 2014. Esto puede deberse por la inclusión en el sistema educativo de jóvenes en edad oficial de asistir al nivel de secundaria, o por la reinserción al sistema educativo de jóvenes que superan la edad oficial para asistir a los colegios del país, o por una combinación de ambas, pero lo importante es que definitivamente hoy día se encuentran más jóvenes matriculados en los niveles educativos de secundaria que hace 11 años atrás.

Cuadro N°7

Tasa bruta de escolaridad en III Ciclo y Educación Diversificada según Región de Planificación . 2001-2014

Región	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Central	68,0	71,2	73,8	77,0	79,9	82,0	82,0	81,6	84,7	85,3	86,5	87,9	90,9	93,5
Pacífico Central	61,8	65,4	68,6	75,4	80,7	84,2	84,3	86,3	91,3	92,1	92,1	94,6	98,8	98,3
Brunca	54,5	62,7	67,4	72,7	77,3	79,1	81,9	83,3	90,5	92,8	95,7	100,4	105,5	109,1
Chorotega	70,8	75,8	81,3	83,4	85,6	87,7	86,4	86,2	88,9	92,0	94,5	97,1	101,8	105,6
Huetar Atlántica	54,6	58,5	61,6	64,9	68,7	72,1	73,0	73,5	78,2	77,5	78,0	80,3	81,7	83,4
Huetar Norte	44,2	48,2	52,1	54,9	59,4	63,8	65,8	67,1	70,9	71,8	72,3	76,2	76,8	78,2
Total País	63,7	67,5	70,7	74,2	77,5	79,9	80,2	80,4	84,1	84,9	86,1	88,3	91,2	93,6

Fuente: Elaboración propia

Nota: No incluye secundaria por suficiencia, CONED, Colegios Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, IPEC, CINDEA y educación especial.

Hay incluso tres regiones de planificación que superan con creces el promedio nacional de cobertura bruta, como lo son la región Chorotega, la región Brunca y la región Pacífico Central, todas zonas alejadas del Valle Central y en las cuales se ha dado el mayor incremento en la cobertura educativa de los jóvenes que pueden asistir al colegio.

Sin embargo, en las regiones Huetar Atlántica y Huetar Norte persiste bajos niveles de cobertura comparados con el resto de regiones del país.

Esto se ve reflejado también en el detalle por provincias, ya la región Huetar Atlántica corresponde en su totalidad a la provincia de Limón, mientras que la región Huetar Norte incluye algunos cantones de las provincias de Alajuela y Heredia. La provincia de Guanacaste es la que muestra la mayor tasa de cobertura en el nivel de secundaria en el año 2014.

Cuadro N°8

Tasa bruta de escolaridad en III Ciclo y Educación Diversificada según Provincias. 2001-2014

Provincia	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
San José	67,3	70,2	72,9	74,9	78,2	80,5	81,0	81,1	83,6	83,7	85,1	86,5	89,9	92,1
Alajuela	60,3	63,9	67,0	71,4	75,5	77,3	76,4	75,0	80,1	82,4	83,9	86,5	88,5	90,3
Cartago	61,2	66,1	69,0	74,1	77,0	79,8	81,6	82,5	86,7	88,2	89,5	92,0	95,8	100,7
Heredia	69,7	74,2	76,9	79,9	81,9	85,0	86,1	87,7	90,5	89,9	90,6	91,5	92,8	94,6
Guanacaste	70,8	75,8	81,3	83,4	85,6	87,7	86,4	86,2	88,9	92,0	94,5	97,1	101,8	105,6
Puntarenas	58,8	64,2	68,2	74,2	78,1	80,2	81,1	82,1	87,3	87,8	88,3	91,8	96,0	97,7
Limón	54,6	58,5	61,6	64,9	68,7	72,1	73,0	73,5	78,2	77,5	78,0	80,3	81,7	83,4
Total País	63,7	67,5	70,7	74,2	77,5	79,9	80,2	80,4	84,1	84,9	86,1	88,3	91,2	93,6

Fuente: Elaboración propia

Nota: No incluye secundaria por suficiencia, CONED, Colegios Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, IPEC, CINDEA y educación especial.

Por último, los cantones de León Cortés en San José, Osa y Parrita en Puntarenas y muestran las tasas de cobertura bruta más altas, mientras que persisten grandes problemas de cobertura en Guácimo, Talamanco y Los Chiles.

Anexo N°1
Estimaciones de la población total de Costa Rica en edad de asistir a los niveles escolares según método de estimación

Nivel	Estimación	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Preescolar	CCP	163.292	161.849	158.306	155.553	157.042	158.271	154.296	146.458	143.985	145.222	143.693	143.599	146.379	150.109	149.937
	Karup-King	161.500	161.022	160.029	157.510	155.621	153.757	151.743	149.899	148.586	148.000	146.501	144.572	144.342	145.736	146.406
(4 y 5 años)	Diferencia	(1.792)	(827)	1.723	1.957	(1.421)	(4.514)	(2.553)	3.441	4.601	2.778	2.808	973	(2.037)	(4.373)	(3.531)
	Diferencia %	-1,1%	-0,5%	1,1%	1,3%	-0,9%	-2,9%	-1,7%	2,3%	3,2%	1,9%	2,0%	0,7%	-1,4%	-2,9%	-2,4%
Primaria (6 a 11 años)	CCP	502.380	501.545	497.887	494.865	491.228	485.636	483.421	479.709	473.306	463.967	459.012	452.998	445.138	438.862	438.413
	Karup-King	503.204	501.137	498.928	495.434	490.247	487.012	484.269	479.918	470.882	464.787	456.137	448.595	444.463	445.221	445.872
	Diferencia	824	(408)	1.041	569	(981)	1.376	848	209	(2.434)	820	(2.875)	(4.403)	(675)	6.359	7.459
	Diferencia %	0,2%	-0,1%	0,2%	0,1%	-0,2%	0,3%	0,2%	0,0%	-0,5%	0,2%	-0,6%	-1,0%	-0,2%	1,4%	1,7%
Secundaria (12 a 16 años)	CCP	415.766	425.129	429.206	425.580	424.819	426.740	424.413	421.503	420.901	419.088	413.877	409.494	406.620	402.974	397.956
	Karup-King	414.265	418.936	422.331	426.912	428.951	427.643	424.665	423.130	420.793	416.707	414.350	412.401	407.811	399.937	394.933
	Diferencia	(1.501)	(6.183)	(6.875)	1.332	4.132	903	252	1.627	(108)	(2.381)	473	2.907	1.191	(3.037)	(3.023)
	Diferencia %	-0,4%	-1,5%	-1,6%	0,3%	1,0%	0,2%	0,1%	0,4%	0,0%	-0,6%	0,1%	0,7%	0,3%	-0,8%	-0,8%

Fuente: Elaboración propia

Notas: El método de estimación CCP corresponde a las estimaciones simples de población (no desagregadas) estimadas por el Centro Centroamericano de Población (la marzo de 2013) y que son los datos utilizados para las publicaciones oficiales del IMEP de tasas de cobertura. El método de Karup-King fue el método de estimación estadístico demográfico utilizado para realizar las estimaciones de población por distrito para los distintos niveles escolares.

Anexo N°2

ESTIMACIÓN DE LA TASA BRUTA DE COBERTURA POR CANTÓN SEGÚN NIVEL. 2014

PROVINCIA	CÓDIGO	CANTÓN NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO		
			PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
SAN JOSE	101	SAN JOSE	94,6	108,0	81,0
	102	ESCAZU	95,7	100,1	91,2
	103	DESAMPARADOS	77,8	99,0	98,6
	104	PURISCAL	73,7	105,5	135,9
	105	TARRAZU	57,9	87,0	77,7
	106	ASERRI	75,2	102,0	92,0
	107	MORA	82,9	104,2	118,0
	108	GOICOECHEA	76,5	92,5	88,8
	109	SANTA ANA	80,0	89,1	94,3
	110	ALAJUELITA	70,7	94,5	72,3
	111	VAZQUEZ DE CORONADO	80,3	91,9	94,7
	112	ACOSTA	96,2	119,3	120,4
	113	TIBAS	78,1	87,5	66,7
	114	MORAVIA	81,3	93,6	96,3
	115	MONTES DE OCA	88,9	75,3	63,5
	116	TURRUBARES	82,9	121,0	115,8
	117	DOTA	68,1	92,8	108,8
	118	CURRIDABAT	76,6	79,7	73,5
	119	PEREZ ZELEDON	82,1	115,7	127,0
	120	LEON CORTES	63,8	77,4	152,7
TOTAL SAN JOSE			81,6	98,5	92,1
ALAJUELA	201	ALAJUELA	84,3	97,9	89,6
	202	SAN RAMON	82,8	103,6	104,5
	203	GRECIA	82,8	98,6	94,2
	204	SAN MATEO	86,1	97,3	113,3
	205	ATENAS	86,2	102,0	104,0
	206	NARANJO	79,5	98,5	101,8
	207	PALMARES	89,2	92,0	126,3
	208	POAS	89,5	98,8	81,6
	209	OROTINA	74,1	99,7	123,3
	210	SAN CARLOS	79,6	104,0	86,1
	211	ALFARO RUIZ	71,3	96,5	93,0
	212	VALVERDE VEGA	84,5	95,2	89,8
	213	UPALA	85,9	107,8	71,2
	214	LOS CHILES	49,6	98,1	58,6
	215	GUATUSO	57,6	102,9	67,8
TOTAL ALAJUELA			81,0	100,4	90,3

Anexo N°2 (CONTINUACIÓN)

ESTIMACIÓN DE LA TASA BRUTA DE COBERTURA POR CANTÓN SEGÚN NIVEL. 2014

PROVINCIA	CANTÓN		NIVEL EDUCATIVO		
	CÓDIGO	NOMBRE	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
CARTAGO	301	CARTAGO	92,0	105,3	105,7
	302	PARAISO	93,8	107,2	95,2
	303	LA UNION	103,0	106,6	102,3
	304	JIMENEZ	91,9	108,7	87,3
	305	TURRIALBA	89,5	109,3	93,7
	306	ALVARADO	69,8	101,7	105,6
	307	OREAMUNO	78,0	102,4	96,7
	308	EL GUARCO	91,7	108,0	106,7
	TOTAL CARTAGO			92,0	106,3
HEREDIA	401	HEREDIA	93,4	100,0	109,8
	402	BARVA	85,7	91,5	99,8
	403	SANTO DOMINGO	84,6	99,0	90,6
	404	SANTA BARBARA	82,4	108,1	88,7
	405	SAN RAFAEL	89,0	92,4	86,4
	406	SAN ISIDRO	90,4	99,0	115,9
	407	BELEN	90,6	94,6	90,2
	408	FLORES	90,9	85,2	90,3
	409	SAN PABLO	86,1	83,9	101,6
	410	SARAPIQUI	70,1	88,8	78,0
	TOTAL HEREDIA			85,4	94,9
GUANACASTE	501	LIBERIA	85,6	105,4	104,0
	502	NICOYA	78,5	110,3	135,6
	503	SANTA CRUZ	64,7	82,9	112,5
	504	BAGACES	67,8	90,2	94,6
	505	CARRILLO	63,6	92,6	95,4
	506	CAÑAS	82,4	89,9	92,9
	507	ABANGARES	82,9	103,6	86,9
	508	TILARAN	82,8	106,7	113,3
	509	NANDAYURE	83,2	110,7	135,4
	510	LA CRUZ	63,4	84,6	79,9
	511	HOJANCHA	58,7	107,9	135,6
TOTAL GUANACASTE			74,2	96,4	105,6

Anexo N°2 (CONTINUACIÓN)

ESTIMACIÓN DE LA TASA BRUTA DE COBERTURA POR CANTÓN SEGÚN NIVEL. 2014

PROVINCIA	CÓDIGO	CANTÓN NOMBRE	NIVEL EDUCATIVO		
			PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
PUNTARENAS	601	PUNTARENAS	86,2	106,1	83,3
	602	ESPARZA	63,8	79,4	100,3
	603	BUENOS AIRES	61,0	101,7	102,1
	604	MONTES DE ORO	65,1	100,1	94,1
	605	OSA	67,7	100,1	151,3
	606	AGUIRRE	89,3	104,7	124,0
	607	GOLFITO	74,4	104,2	104,4
	608	COTO BRUS	87,2	96,4	78,6
	609	PARRITA	80,7	106,4	151,9
	610	CORREDORES	81,1	97,8	92,0
	611	GARABITO	56,3	86,1	85,0
TOTAL PUNTARENAS			76,3	99,7	97,7
LIMON	701	LIMON	90,7	124,4	98,9
	702	POCOCI	89,8	106,9	89,9
	703	SIQUIRRES	94,1	111,6	84,1
	704	TALAMANCA	71,0	96,5	62,7
	705	MATINA	74,4	97,2	74,5
	706	GUACIMO	71,7	93,8	64,2
TOTAL LIMÓN			84,8	107,7	83,4
TOTAL COSTA RICA			82,1	100,3	93,6

Elaborado por Andrés Fernández Araúz
andres.fernandez.arauz@mep.go.cr

Teléfono: 2258-0764 Fax: 2256-8451 Correo Electrónico: estadistica@mep.go.cr
Edificio Rofas, calle 16, entre avenida Primera y Paseo Colón.
San José, Costa Rica

“Educar para una nueva ciudadanía”